

# Seguimos con el problema: la precariedad laboral de las educadoras y mediadoras culturales en el contexto del COVID-19





## SEGUIMOS CON EL PROBLEMA<sup>1</sup>: la precariedad laboral de las educadoras y mediadoras culturales en el contexto del COVID-19

Desde AMECUM queremos expresar nuestro apoyo a las educadoras<sup>2</sup> del Museum of Modern Art (MoMA) de Nueva York<sup>3</sup> y de la Fundación Serralves (FS)<sup>4</sup> de Oporto, entre otras instituciones internacionales<sup>5</sup>, que han sido despedidas<sup>6</sup> con el pretexto de la crisis del COVID-19.

A las socias de AMECUM nos entristece profundamente que, en la coyuntura actual de crisis de valores, dos de las instituciones artísticas más prestigiosas del mundo hayan decidido prescindir precisamente de su labor educativa, como expresaba anónimamente una de las educadoras despedidas del MoMA: “I’m not sure what a museum is without education, especially a closed museum for which I would argue education is even more crucial”<sup>7</sup>.

Al mismo tiempo, nos enoja que el MoMA, uno de los museos con más dotación económica del mundo<sup>8</sup>, y la FS, cuyos [recursos financieros están garantizados por el estado portugués](#), hayan decidido recortar sus presupuestos dejando de contar con las trabajadoras que tienen la situación laboral más frágil dentro de las instituciones.

No obstante, no nos sorprende que estos despidos, que afectan en general a los trabajadores y las trabajadoras de las instituciones culturales, estén dirigidos especialmente a su personal educativo, ya que desde los inicios de esta joven profesión se vienen realizando prácticas que no han hecho más que empeorar la situación laboral de las educadoras y mediadoras culturales. Todas las instituciones culturales del mundo legitiman su función social a través de la educación. Sin embargo, las profesionales que se dedican a

---

<sup>1</sup> El título de nuestro texto es un guiño al último ensayo de la bióloga estadounidense Donna Haraway *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Tchuluceno* (Bilbao, Consonni, 2019) en el que la autora trata de aportar modelos de relaciones interespecies que puedan contribuir a tener una vida buena en un planeta gravemente dañado por la acción humana a lo largo de los dos últimos siglos, un problema que en lugar de ser reparado se ha incrementado durante las últimas tres décadas.

<sup>2</sup> Utilizamos el femenino porque queremos visibilizar la feminización de la profesión, siendo el género una categoría determinante en la precariedad laboral de la educación y mediación culturales.

<sup>3</sup> Véase la noticia que se hace eco en Valentina Di Liscia, [“MoMA Terminates All Museum Educator Contracts”](#), *Hyperallergic*, 03.04.2020.

<sup>4</sup> Véase Celso Martins, [“Serralves, um museu a despedir-se a si próprio?”](#), *Expresso*, 08.04.2020. y [facebook de los Arte Educadores](#) (Fundação de Serralves).

<sup>5</sup> Véase el texto de Matt Stronberg, [“A Week After Layoffs, LA MOCA Furloughs Most of Its Staff”](#), en *Hyperallergic*, 02.04.2020.

<sup>6</sup> Nos referimos a despidos y no a “cese de servicios” porque como veremos a lo largo de este artículo se trata de falsas autónomas.

<sup>7</sup> “No estoy segura de qué significa un museo sin educación, y mucho menos cuando esta es crucial para un museo cerrado” (traducción de la autora).

<sup>8</sup> Como se asegura en Celso Martins, op. cit.

estas labores son las más precarizadas en sus plantillas. En este artículo nos centraremos en dos de estas prácticas que se reflejan claramente en las declaraciones de las educadoras del MoMA y de la FS:

1. Por un lado, en el marco de esta polémica, detectamos la falta de reconocimiento profesional de las educadoras y/o mediadoras culturales desde del propio mundo de la cultura. Los responsables de los museos explican que los despidos de las educadoras están justificados porque sus labores están vinculadas a las actividades presenciales con públicos y, por tanto, aseguran/temen que “it will be months, if not years, before we anticipate returning to budget and operations levels to require educator services”<sup>9</sup>. De este modo, se menosprecia el trabajo previo de investigación y posterior de evaluación que requieren las actividades y programas educativos, entre otras muchas labores.
2. Asimismo, se sigue designando como “servicio” el trabajo educativo, a pesar de que los mismos museos definen la educación como una función estructural de sus instituciones, siguiendo la todavía [vigente definición](#) dada por el ICOM<sup>10</sup>, que incentiva la transformación de las instituciones culturales en espacios abiertos a la sociedad.
3. Esto se traduce en unas condiciones laborales muy precarias de inestabilidad laboral y baja dotación económica, pues las educadoras artísticas son los agentes culturales peor pagados y menos reconocidos del sector. Asimismo, las educadoras *freelance* (o colaboradoras, eufemismos para designar a falsas autónomas) en muchos de los casos no podrán acogerse a las políticas económicas implementadas en sus respectivos países para proteger a los trabajadores y las trabajadoras durante esta crisis.

Desde AMECUM no podemos ofrecer datos pormenorizados y contrastados porque desconocemos si en la coyuntura actual existen declaraciones públicas de las administraciones e instituciones o si algún medio se ha hecho eco de la situación laboral de la educación en los museos españoles. No obstante, sabemos extraoficialmente las difíciles situaciones laborales que están viviendo algunas de nuestras socias y conocemos la

---

<sup>9</sup> “Pasarán meses, sino años, antes de que podamos anticipar la vuelta a los niveles de presupuesto y actividades que requieran de los servicios educativos”(traducción de la autora).

<sup>10</sup> No obstante, en 2019 se creó una comisión internacional para renovar y adaptar la definición de museo a la actualidad de la que se ha eliminado la palabra educación. Sin embargo, no se llegó a un acuerdo internacional por lo que todavía está en debate. Véase [La creación de una nueva definición de museo – la columna vertebral del ICOM](#)

precariedad general que viene atravesando nuestra profesión en el Estado español desde sus orígenes<sup>11</sup>. En 2011 la publicación *Perspectivas*<sup>12</sup> preveía, no sin cierta cautela, la estabilización de los equipos educativos en los museos de artes visuales y, en esta última década, han tenido lugar distintas luchas laborales por parte de las trabajadoras, algunas difundidas públicamente como el [caso de las educadoras del MUSAC](#), de las [educadoras de Artium](#) o la [huelga de trabajadores y trabajadoras de la empresa Ciut'art](#) que obligó a cerrar varios de los museos más representativos de Barcelona el verano 2017. Pero lo cierto es que la educación en museos no ha dado el “giro” deseado por las profesionales que nos dedicamos a esto y el problema de la precariedad laboral no sólo continúa, sino que se ha agravado. En la actualidad, podemos encontrarnos con áreas de educación de museos que están integradas por trabajadoras con muy diversas formas de relación laboral con las instituciones para las que trabajan, tales como funcionariado, personal laboral indefinido, personal laboral temporal, *freelance* o falsas autónomas, trabajadoras contratadas por empresas de externalización de servicios y voluntariado. Esta situación no solo provoca la precariedad económica de las profesionales sino que además facilita la jerarquía entre las labores que realizan unas y otras/educadoras y mediadoras culturales y desarticula la capacidad de entendernos como colectivo para luchar conjuntamente por nuestros derechos laborales y reclamar el reconocimiento de nuestra profesión.

Por todo esto, desde AMECUM queremos apoyar a las educadoras y mediadoras culturales en la lucha por sus derechos laborales. Asimismo, reclamamos del mundo del arte y de la cultura el reconocimiento que se merece nuestro trabajo, dedicado al diálogo y aprendizaje con los públicos. En este sentido, solicitamos a las administraciones públicas y las instituciones culturales la mejora y estabilización laboral de las profesionales de la educación y mediación culturales. Porque quizá este es el momento en el que entre todos y todas reclamemos en nuestro estado la creación de una política cultural que ponga en el centro el derecho a la cultura<sup>13</sup> de toda la ciudadanía.

---

<sup>11</sup> Véase el estudio que realizaron Aida Sánchez de Serdio y Eneritz López Martínez en “Políticas educativas en los museos de arte españoles. Los departamentos de educación y acción cultural”, en VV.AA., *Desacuerdos 6. Sobre arte, políticas y esfera pública en el Estado español. Educación*, Arteleku – Diputación Foral de Gipuzkoa; Centro José Guerrero – Diputación de Granada; MACBA; Universidad Internacional de Andalucía – UNIA artepensamiento; MNCARS, 2011, pp. 205-222.

<sup>12</sup> María Acaso (coord.), [Perspectivas. Situación actual de la educación en los museos de artes visuales](#), Madrid, Fundación Telefónica, 2011, p. 166-168.

<sup>13</sup> Del mismo modo que se está haciendo en otros países, tal y como informa Rosalía Sánchez en el artículo [“Alemania incluye a la cultura entre los «bienes de primera necesidad»](#)”, en el ABC Cultura del 19.03.2020

AMECUM